MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°261/2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES HEMOFÍLICOS" PLURIANUAL - ID N° 310.931 – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 13 de abril de 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES HEMOFÍLICOS" PLURIANUAL - ID N° 310.931**; entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES HEMOFÍLICOS" PLURIANUAL - ID N° 310.931**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 04 de abril de 2016, consta la Lista de Participantes como sigue: **MATHER COMPANY S.R.L.; SCAVONE HERMANOS S.A. Y PROSALUD FARMA S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Gustavo Irala y la Abg. Laura Bordón, Representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica; el Abg. Marco E. Giménez G., Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, la Sra. Dolores Miracca, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Dr. Carlos Echeverría, Representante del Programa Nacional de Sangre, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 6 de abril de 2016, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo

reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO (IVA Incluido)
PROSALUD FARMA S.A.	01	360.000.000.	720.000.000.
	02	340.200.000.	675.000.000.
	03	360.000.000.	720.000.000
TOTAL ADJUDICADO		1.060.200.000.-	2.115.000.000.-

MONTO MÍNIMO ADJUDICADO: Guaraníes Un mil sesenta millones, doscientos mil.-

MONTO MÁXIMO ADJUDICADO: Guaraníes Dos mil ciento quince millones.-

Que, el presente llamado no cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente, por lo tanto, ante una eventual firma del contrato de adjudicación se deberá presentar la Disponibilidad Presupuestaria.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. N°261/2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES HEMOFÍLICOS" PLURIANUAL - ID N° 310.931 – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES HEMOFÍLICOS" PLURIANUAL - ID N° 310.931,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO (IVA Incluido)
PROSALUD FARMA S.A.	01	360.000.000.	720.000.000.
	02	340.200.000.	675.000.000.
	03	360.000.000.	720.000.000
TOTAL ADJUDICADO		1.060.200.000.-	2.115.000.000.-

MONTO MÍNIMO ADJUDICADO: Guaraníes Un mil sesenta millones, doscientos mil.-

MONTO MÁXIMO ADJUDICADO: Guaraníes Dos mil ciento quince millones.-

Artículo 2°. Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.016, asignado a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en caso de saldos restantes, los mismos estarán sujetos a la aprobación del Ejercicio Fiscal 2.017, previa aprobación de Ley.-

Artículo 4° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Resolución D.G.O.C. N°261/2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2016 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES HEMOFÍLICOS" PLURIANUAL - ID N° 310.931 – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 5°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Articulo 6°. Ordenar que los contratos adjudicados se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta, previa presentación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido: Mirna Delgado
Fecha: 14/04/16 Hora: 09:30
N°: 44566 Firma: